

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UVAZYNG S.A. CELEBRADA EL DIA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, al ocho del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 10h00 del día, en las oficinas de la compañía UVAZYNG S.A. ubicadas en Cdla. Kennedy Norte Mz D 705 solar 23, se reúne la Junta General ordinaria de Socios cuyos nombres y número de acciones se mencionan a continuación.

1.- LECARO ZAMBRANO ROBERTO DAVID, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, canceladas en su totalidad por lo cual le corresponde el 50% de la votación.

2.- MARTA OGORZELSKA MONIKA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, canceladas en su totalidad por lo cual le corresponde el 50% de la votación.

Preside la sesión el sr. ROBERTO LECARO ZAMBRANO y actúa como secretaria la sra. NARCISA ZAMBRANO MONTESDEOÇA, en su calidad de Gerente.

Cumplido este requisito, el Presidente Sr. ROBERTO LECARO ZAMBRANO, hace uso de la palabra y manifiesta que, habiéndose comprobado que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado (\$800,00); y para hacer uso de la facultad que le concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, es procedente que los socios se encuentren de acuerdo con los temas a tratarse, por unanimidad acepten la celebración de la Junta.

Que los temas a tratarse son los siguientes:

- 1.- Estados Financieros del año 2018
- 2.- Informe del Gerente y del Comisario

En virtud de la resolución adoptada y en forma unánime y considerándose a la presente junta validamente convocada y constituida para poder liberar sobre los asuntos mencionados, la Presidente la declara formalmente instalada y pone a consideración de los socios de acuerdo con el orden del día.

**1.- Estados Financieros del año 2018.-** Al efecto, leído por el secretario de la junta, quien declara que el Balance correspondiente al ejercicio del año 2018 tiene un total de Activos por \$2.392,32; continuando con el uso de la palabra respecto del Estado de Resultados no se ha presentado por cuanto en este ejercicio económico no hubo actividades que generen ingresos.

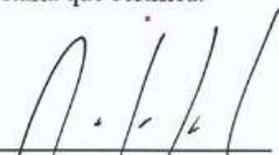
La Junta General ordinaria, después de estudiar y deliberar los Estados Financieros de la Compañía decide por unanimidad aprobarlo sin objeción.

**2.- Informe del Gerente y del Comisario.-** Como segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al informe anual del Gerente General y del Comisario, la junta

pasa a deliberar sobre dichos informes y posteriormente son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Junta General Ordinaria de Socios, por unanimidad de votos resuelve conceder un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la presencia de todos los Socios, se dio lectura al contenido íntegro de la misma, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13h00 horas.

Para constancia de todo lo actuado y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente la suscriben en unanimidad de actos todos los socios, los mismos que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, conjuntamente con la secretaria que certifica.

  
\_\_\_\_\_  
LECARO ZAMBRANO ROBERTO  
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
\_\_\_\_\_  
MARTA OGORZELSKA MONIKA  
ACCIONISTA

  
\_\_\_\_\_  
NARCISA ZAMBRANO MONTESDEOCA  
SECRETARIA DE LA JUNTA